

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato 837 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
4. Nombre contratista HECTOR YESID LIZARAZO BÓTELLO		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 13270023	
7. Objeto del contrato Prestar servicios profesionales para el desarrollo, implementación y seguimiento de Iniciativas estratégicas que buscan optimizar los procesos misionales de atención en salud de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).				8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.	
GRUPO DE ARTICULACION TERRITORIAL					

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normalidad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normalidad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe														
837	-	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026												
1	Asesorar técnicamente a los grupos territoriales en la formulación, análisis y desarrollo de planes y estrategias para fortalecer el componente de salud. Esto incluye el apoyo en la implementación de métodos operativos y el cumplimiento de los indicadores establecidos.	Si		<table><tr><th>TEMATICA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr><tr><td rowspan="3">PRI</td><td>Se envía correo de invitación para dos espacios técnicos a los profesionales de salud de los Grupos Territoriales de orientación dirigido a la implementación de la acción 1.3.1.1.3 del Programa de Reincorporación Integral (PRI). Durante las jornadas desarrolladas se resolvieron inquietudes relacionadas con los lineamientos operativos y los requisitos para el diligenciamiento del soporte de inscripción y culminación de la acción, fortaleciendo la correcta aplicación de los instrumentos definidos y promoviendo la estandarización de su implementación en los territorios.</td><td>20260611 - Correo invitación - Resolución dudas acción 13113 PRI Salud - AM 20260612 - Asistencia Resolución dudas Acción 1.3.1.1.3 PRI Salud - AM 20260611 - Correo invitación - Resolución dudas acción 13113 PRI Salud - PM 20260612 - Asistencia Resolución dudas Acción 1.3.1.1.3 PRI Salud - PM</td></tr><tr><td>Se brindaron lineamientos técnicos al Grupo Territorial ARN Nariño en respuesta a la solicitud de orientación relacionada con los lineamientos para la programación y priorización de las acciones del Plan de Reincorporación Integral (PRI) para la vigencia 2026. En el marco de esta gestión se remitió la respuesta construida por la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR) durante las jornadas de profundización realizadas en marzo de 2026, con el propósito de fortalecer la apropiación de los lineamientos institucionales y promover la aplicación homogénea de los criterios definidos para la planeación y programación anual de las acciones del PRI por parte de los equipos territoriales.</td><td>20260611 - Correo - Lineamientos priorización de la oferta PRI 2026</td></tr><tr><td>Se realizó la revisión técnica de las actas de constancia de inscripción correspondientes a la acción 1.3.1.1.3 del Plan de Reincorporación Integral (PRI), verificando el adecuado diligenciamiento de la información y la aplicación de los lineamientos institucionales para su elaboración. Como parte del acompañamiento se formularon observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la claridad en la programación de las actividades, la identificación de los grupos participantes y la organización de los registros cuando las jornadas se desarrollan en diferentes fechas, contribuyendo así al fortalecimiento de la calidad, consistencia y trazabilidad de los soportes documentales asociados a la implementación de la acción.</td><td>20260625 - Correo respuesta - Revisión de actas de constancia de inscripción 1.3.1.1.3</td></tr><tr><td>Lineamientos Atenciones en Salud</td><td>Se realizó el análisis y acompañamiento técnico de un caso de presunta vulneración del derecho fundamental a la salud de un firmante del Acuerdo Final que requería atención permanente debido a su condición clínica y a la ausencia de una red de apoyo familiar. Como resultado de la revisión de los antecedentes y de las actuaciones adelantadas, se brindó orientación al equipo territorial sobre las acciones institucionales procedentes, recomendando fortalecer la exigibilidad del derecho mediante la gestión del caso ante la Superintendencia Nacional de Salud y la continuidad de las actuaciones judiciales derivadas de los incidentes de desacato previamente interpuestos, con el fin de contribuir a la garantía del acceso integral y oportuno a los servicios de salud requeridos por el participante.</td><td>20260617 - Correo respuesta - Indicación apoyo frente a caso vulneración derechos en salud</td></tr></table>	TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE	PRI	Se envía correo de invitación para dos espacios técnicos a los profesionales de salud de los Grupos Territoriales de orientación dirigido a la implementación de la acción 1.3.1.1.3 del Programa de Reincorporación Integral (PRI). Durante las jornadas desarrolladas se resolvieron inquietudes relacionadas con los lineamientos operativos y los requisitos para el diligenciamiento del soporte de inscripción y culminación de la acción, fortaleciendo la correcta aplicación de los instrumentos definidos y promoviendo la estandarización de su implementación en los territorios.	20260611 - Correo invitación - Resolución dudas acción 13113 PRI Salud - AM 20260612 - Asistencia Resolución dudas Acción 1.3.1.1.3 PRI Salud - AM 20260611 - Correo invitación - Resolución dudas acción 13113 PRI Salud - PM 20260612 - Asistencia Resolución dudas Acción 1.3.1.1.3 PRI Salud - PM	Se brindaron lineamientos técnicos al Grupo Territorial ARN Nariño en respuesta a la solicitud de orientación relacionada con los lineamientos para la programación y priorización de las acciones del Plan de Reincorporación Integral (PRI) para la vigencia 2026. En el marco de esta gestión se remitió la respuesta construida por la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR) durante las jornadas de profundización realizadas en marzo de 2026, con el propósito de fortalecer la apropiación de los lineamientos institucionales y promover la aplicación homogénea de los criterios definidos para la planeación y programación anual de las acciones del PRI por parte de los equipos territoriales.	20260611 - Correo - Lineamientos priorización de la oferta PRI 2026	Se realizó la revisión técnica de las actas de constancia de inscripción correspondientes a la acción 1.3.1.1.3 del Plan de Reincorporación Integral (PRI), verificando el adecuado diligenciamiento de la información y la aplicación de los lineamientos institucionales para su elaboración. Como parte del acompañamiento se formularon observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la claridad en la programación de las actividades, la identificación de los grupos participantes y la organización de los registros cuando las jornadas se desarrollan en diferentes fechas, contribuyendo así al fortalecimiento de la calidad, consistencia y trazabilidad de los soportes documentales asociados a la implementación de la acción.	20260625 - Correo respuesta - Revisión de actas de constancia de inscripción 1.3.1.1.3	Lineamientos Atenciones en Salud	Se realizó el análisis y acompañamiento técnico de un caso de presunta vulneración del derecho fundamental a la salud de un firmante del Acuerdo Final que requería atención permanente debido a su condición clínica y a la ausencia de una red de apoyo familiar. Como resultado de la revisión de los antecedentes y de las actuaciones adelantadas, se brindó orientación al equipo territorial sobre las acciones institucionales procedentes, recomendando fortalecer la exigibilidad del derecho mediante la gestión del caso ante la Superintendencia Nacional de Salud y la continuidad de las actuaciones judiciales derivadas de los incidentes de desacato previamente interpuestos, con el fin de contribuir a la garantía del acceso integral y oportuno a los servicios de salud requeridos por el participante.	20260617 - Correo respuesta - Indicación apoyo frente a caso vulneración derechos en salud	
TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE																
PRI	Se envía correo de invitación para dos espacios técnicos a los profesionales de salud de los Grupos Territoriales de orientación dirigido a la implementación de la acción 1.3.1.1.3 del Programa de Reincorporación Integral (PRI). Durante las jornadas desarrolladas se resolvieron inquietudes relacionadas con los lineamientos operativos y los requisitos para el diligenciamiento del soporte de inscripción y culminación de la acción, fortaleciendo la correcta aplicación de los instrumentos definidos y promoviendo la estandarización de su implementación en los territorios.	20260611 - Correo invitación - Resolución dudas acción 13113 PRI Salud - AM 20260612 - Asistencia Resolución dudas Acción 1.3.1.1.3 PRI Salud - AM 20260611 - Correo invitación - Resolución dudas acción 13113 PRI Salud - PM 20260612 - Asistencia Resolución dudas Acción 1.3.1.1.3 PRI Salud - PM																
	Se brindaron lineamientos técnicos al Grupo Territorial ARN Nariño en respuesta a la solicitud de orientación relacionada con los lineamientos para la programación y priorización de las acciones del Plan de Reincorporación Integral (PRI) para la vigencia 2026. En el marco de esta gestión se remitió la respuesta construida por la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR) durante las jornadas de profundización realizadas en marzo de 2026, con el propósito de fortalecer la apropiación de los lineamientos institucionales y promover la aplicación homogénea de los criterios definidos para la planeación y programación anual de las acciones del PRI por parte de los equipos territoriales.	20260611 - Correo - Lineamientos priorización de la oferta PRI 2026																
	Se realizó la revisión técnica de las actas de constancia de inscripción correspondientes a la acción 1.3.1.1.3 del Plan de Reincorporación Integral (PRI), verificando el adecuado diligenciamiento de la información y la aplicación de los lineamientos institucionales para su elaboración. Como parte del acompañamiento se formularon observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la claridad en la programación de las actividades, la identificación de los grupos participantes y la organización de los registros cuando las jornadas se desarrollan en diferentes fechas, contribuyendo así al fortalecimiento de la calidad, consistencia y trazabilidad de los soportes documentales asociados a la implementación de la acción.	20260625 - Correo respuesta - Revisión de actas de constancia de inscripción 1.3.1.1.3																
Lineamientos Atenciones en Salud	Se realizó el análisis y acompañamiento técnico de un caso de presunta vulneración del derecho fundamental a la salud de un firmante del Acuerdo Final que requería atención permanente debido a su condición clínica y a la ausencia de una red de apoyo familiar. Como resultado de la revisión de los antecedentes y de las actuaciones adelantadas, se brindó orientación al equipo territorial sobre las acciones institucionales procedentes, recomendando fortalecer la exigibilidad del derecho mediante la gestión del caso ante la Superintendencia Nacional de Salud y la continuidad de las actuaciones judiciales derivadas de los incidentes de desacato previamente interpuestos, con el fin de contribuir a la garantía del acceso integral y oportuno a los servicios de salud requeridos por el participante.	20260617 - Correo respuesta - Indicación apoyo frente a caso vulneración derechos en salud																
				<table><tr><th>TEMATICA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr><tr><td></td><td>Se realizó la organización metodológica para la implementación del pilotaje de la acción 1.3.2.1.1 "Socializar la ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido" del Plan de Reincorporación Integral (PRI), programada para el municipio de Jambaló. Durante la jornada se definieron los aspectos técnicos y operativos requeridos para el desarrollo de la actividad, revisando la metodología de implementación, los instrumentos de seguimiento y verificación, los soportes documentales asociados al cumplimiento de la acción en el SIRR y los procedimientos</td><td>20260601 - Asistencia Metodología Acción 1.3.2.1.1 Ruta de Aseguramiento en Salud - Municipio de Jambaló 20260601 - Acta - Metodología Actividad Ruta de Aseguramiento - Jambaló 20260601 - Capture Metodología Acción 1.3.2.1.1 Ruta de</td></tr></table>	TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE		Se realizó la organización metodológica para la implementación del pilotaje de la acción 1.3.2.1.1 "Socializar la ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido" del Plan de Reincorporación Integral (PRI), programada para el municipio de Jambaló. Durante la jornada se definieron los aspectos técnicos y operativos requeridos para el desarrollo de la actividad, revisando la metodología de implementación, los instrumentos de seguimiento y verificación, los soportes documentales asociados al cumplimiento de la acción en el SIRR y los procedimientos	20260601 - Asistencia Metodología Acción 1.3.2.1.1 Ruta de Aseguramiento en Salud - Municipio de Jambaló 20260601 - Acta - Metodología Actividad Ruta de Aseguramiento - Jambaló 20260601 - Capture Metodología Acción 1.3.2.1.1 Ruta de								
TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE																
	Se realizó la organización metodológica para la implementación del pilotaje de la acción 1.3.2.1.1 "Socializar la ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido" del Plan de Reincorporación Integral (PRI), programada para el municipio de Jambaló. Durante la jornada se definieron los aspectos técnicos y operativos requeridos para el desarrollo de la actividad, revisando la metodología de implementación, los instrumentos de seguimiento y verificación, los soportes documentales asociados al cumplimiento de la acción en el SIRR y los procedimientos	20260601 - Asistencia Metodología Acción 1.3.2.1.1 Ruta de Aseguramiento en Salud - Municipio de Jambaló 20260601 - Acta - Metodología Actividad Ruta de Aseguramiento - Jambaló 20260601 - Capture Metodología Acción 1.3.2.1.1 Ruta de																

<div> Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26										
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5									
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe										
837 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026										
2	Formular, actualizar y hacer seguimiento a los métodos de operación asignados, desarrollando e implementando herramientas y metodologías que permitan monitorear y controlar el impacto de los planes, programas y proyectos en el área de salud.	Si	Formulación y Actualización de los Métodos Operativos en Salud	<div><div>Institucionales aplicables. Asimismo, se establecieron compromisos para la articulación con la Secretaría de Salud municipal y departamental, la convocatoria de las EPS con presencia en el territorio y la extensión de la invitación a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de la jornada de socialización y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.</div><div>Se desarrolló espacio de socialización del piloto de implementación de la Ruta de Aseguramiento en Salud correspondiente a la acción PRI 1.3.2.1.1, dirigido al Grupo Territorial Cauca en la reserva indígena de Jambaló. Durante la jornada se presentaron los lineamientos para la ejecución de la acción, la ruta metodológica de implementación y las orientaciones para el acompañamiento de las personas en proceso de reincorporación en los procesos de afiliación, actualización y acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud, fortaleciendo la apropiación de la estrategia y promoviendo su adecuada implementación en el territorio.</div><div>Se participó de la mesa de trabajo para la articulación de la oferta institucional en salud dirigida al Grupo Territorial Cauca, orientando el análisis de la oferta disponible en el departamento y sus municipios frente a las necesidades identificadas para la implementación del Plan de Reincorporación Integral (PRI), de acuerdo con la priorización de acciones de la vigencia 2026. Durante el espacio se promovió la identificación de actores estratégicos del sector salud que pueden contribuir al cumplimiento de las acciones priorizadas, así como la definición de compromisos para fortalecer la articulación interinstitucional, entre ellos la consolidación y socialización de una matriz que relaciona las acciones del PRI con las entidades externas vinculadas a su implementación.</div></div>	<div><div>Aseguramiento en Salud - Municipio de Jambaló</div><div>20260609 - Asistencia Socialización Ruta de Aseguramiento en Salud, Acción PRI 1.3.2.1.1 - Jambaló</div><div>20260610 - Asistencia Mesa de Trabajo Articulación de la Oferta Institucional en Salud para el PRI - GT Cauca</div></div>									
3	Coordinar y ejecutar jornadas de sensibilización, socialización y formación a nivel nacional, con el propósito de fortalecer la comprensión y el desarrollo de las temáticas definidas en el contrato.	Si	Entrenamiento y Reentrenamiento del Rol Profesional de Salud	<table><tr><th>TEMATICA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr><tr><td></td><td>Se desarrolló una jornada de formación dirigida a las profesionales de salud de los Grupos Territoriales Tolima, Guaviare y Sucre-Bolívar-Córdoba, orientada a fortalecer el conocimiento y la apropiación del procedimiento IR-P-05 de Aseguramiento en Salud para la población atendida por la ARN. Durante el espacio se socializaron los lineamientos técnicos y operativos del procedimiento, se resolvieron inquietudes relacionadas con su implementación y se promovió la correcta aplicación de las disposiciones institucionales en los procesos de aseguramiento en salud.</td><td>20260605 - Asistencia Inducción IR-P-05 de Aseguramiento en Salud</td></tr><tr><td></td><td>Se desarrolló una jornada de asistencia técnica dirigida a la profesional de salud del Grupo Territorial Sucre-Bolívar-Córdoba, quien ingresó como reemplazo del profesional anteriormente vinculado, con el propósito de fortalecer sus capacidades para el cálculo, interpretación y seguimiento del indicador de salud institucional. Durante el espacio se explicó la metodología de cálculo a partir del tablero de control dispuesto por la Subdirección de Seguimiento, la estructura y lectura de la Base Salud, así como los criterios para la identificación y consolidación de la información correspondiente a los programas de Reintegración Regular, Reintegración Especial de Justicia y Paz, Proceso de Atención Diferencial (PAD) y Reincorporación. Como resultado de la jornada, la profesional quedó orientada para realizar el cálculo del indicador y reportarlo</td><td>20260624 - Asistencia Capacitación Desarrollo Indicador de Salud - PS GT Sucre Bolívar Córdoba</td></tr></table>	TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE		Se desarrolló una jornada de formación dirigida a las profesionales de salud de los Grupos Territoriales Tolima, Guaviare y Sucre-Bolívar-Córdoba, orientada a fortalecer el conocimiento y la apropiación del procedimiento IR-P-05 de Aseguramiento en Salud para la población atendida por la ARN. Durante el espacio se socializaron los lineamientos técnicos y operativos del procedimiento, se resolvieron inquietudes relacionadas con su implementación y se promovió la correcta aplicación de las disposiciones institucionales en los procesos de aseguramiento en salud.	20260605 - Asistencia Inducción IR-P-05 de Aseguramiento en Salud		Se desarrolló una jornada de asistencia técnica dirigida a la profesional de salud del Grupo Territorial Sucre-Bolívar-Córdoba, quien ingresó como reemplazo del profesional anteriormente vinculado, con el propósito de fortalecer sus capacidades para el cálculo, interpretación y seguimiento del indicador de salud institucional. Durante el espacio se explicó la metodología de cálculo a partir del tablero de control dispuesto por la Subdirección de Seguimiento, la estructura y lectura de la Base Salud, así como los criterios para la identificación y consolidación de la información correspondiente a los programas de Reintegración Regular, Reintegración Especial de Justicia y Paz, Proceso de Atención Diferencial (PAD) y Reincorporación. Como resultado de la jornada, la profesional quedó orientada para realizar el cálculo del indicador y reportarlo	20260624 - Asistencia Capacitación Desarrollo Indicador de Salud - PS GT Sucre Bolívar Córdoba	
TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE												
	Se desarrolló una jornada de formación dirigida a las profesionales de salud de los Grupos Territoriales Tolima, Guaviare y Sucre-Bolívar-Córdoba, orientada a fortalecer el conocimiento y la apropiación del procedimiento IR-P-05 de Aseguramiento en Salud para la población atendida por la ARN. Durante el espacio se socializaron los lineamientos técnicos y operativos del procedimiento, se resolvieron inquietudes relacionadas con su implementación y se promovió la correcta aplicación de las disposiciones institucionales en los procesos de aseguramiento en salud.	20260605 - Asistencia Inducción IR-P-05 de Aseguramiento en Salud												
	Se desarrolló una jornada de asistencia técnica dirigida a la profesional de salud del Grupo Territorial Sucre-Bolívar-Córdoba, quien ingresó como reemplazo del profesional anteriormente vinculado, con el propósito de fortalecer sus capacidades para el cálculo, interpretación y seguimiento del indicador de salud institucional. Durante el espacio se explicó la metodología de cálculo a partir del tablero de control dispuesto por la Subdirección de Seguimiento, la estructura y lectura de la Base Salud, así como los criterios para la identificación y consolidación de la información correspondiente a los programas de Reintegración Regular, Reintegración Especial de Justicia y Paz, Proceso de Atención Diferencial (PAD) y Reincorporación. Como resultado de la jornada, la profesional quedó orientada para realizar el cálculo del indicador y reportarlo	20260624 - Asistencia Capacitación Desarrollo Indicador de Salud - PS GT Sucre Bolívar Córdoba												

7

<div><div>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div></div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26													
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5												
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe													
837 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026													
				<div><div>MinSalud</div><div>ARN (Grupo de Diseño, GAT, Profesionales Psicosociales de GT)</div></div>	<div><div>de Salud Mental, en el cual se abordaron acciones orientadas a fortalecer la coordinación entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Durante la jornada se revisaron oportunidades de articulación institucional para favorecer la implementación de estrategias relacionadas con la salud mental de la población objeto de atención de la ARN, acordando dar continuidad al trabajo conjunto entre las entidades para fortalecer el desarrollo de acciones en esta materia.</div><div>20260601 - Asistencia Capacitación Discapacidad Profesionales Psicosociales</div></div>												
			<div><div>Espacio de Articulación con Equipos ARN</div><div>ARN (Equipo de Enfoques Diferenciales, Grupo de Diseño, GAT, Profesionales Psicosociales de GT)</div></div>	<div><div>Se participó en una jornada de capacitación sobre el Enfoque Diferencial de Discapacidad, desarrollada en articulación con el Grupo de Diseño del Grupo de Articulación Territorial (GAT) y dirigida a las y los profesionales psicosociales de los Grupos Territoriales. Este espacio permitió fortalecer los conocimientos relacionados con la incorporación del enfoque diferencial de discapacidad en los procesos de acompañamiento a la población en reincorporación, promoviendo la articulación interdependencias y la aplicación de lineamientos institucionales en los territorios.</div></div>													
				<table><tr><th>TEMATICA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr><tr><td rowspan="4">Desarrollo, Preparación y Presentación de Documentos Técnicos y Presentaciones</td><td>Se desarrolló la revisión técnica y la construcción de aportes a la malla de acciones del Programa de Reintegración Colectiva, específicamente en los componentes relacionados con salud. Durante la actividad se analizaron las acciones propuestas, se ajustaron aspectos metodológicos para su implementación y se definieron los soportes requeridos para evidenciar su cumplimiento, fortaleciendo la estructura técnica del instrumento y su articulación con los lineamientos del Programa de Reincorporación Integral.</td><td>20260601 - Asistencia Malla de Reintegración Colectiva 20260601 - Producto - Malla de acciones programa de reintegración colectiva 20260601 - Correo respuesta - Revision malla acciones Reintegración Colectiva</td></tr><tr><td>Se brindó apoyo técnico a la Subdirección Territorial en la elaboración, revisión y ajuste de la propuesta de estudios previos correspondiente al perfil de Profesional de Salud del Proceso de Paz Total. Para ello, se desarrollaron mesas de trabajo con el equipo del componente de salud, en las que se revisaron y fortalecieron los diferentes apartados del documento, incluyendo la necesidad de contratación, el objeto contractual, las obligaciones específicas del contratista, las competencias institucionales, el perfil profesional requerido, las áreas de conocimiento, la experiencia mínima y el marco normativo aplicable a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). De igual manera, se incorporaron las observaciones y recomendaciones emitidas por la Dirección Programática de Reintegración y el Grupo de Gestión Contractual (GGC), garantizando la consistencia técnica y jurídica del documento, su estandarización conforme a los lineamientos institucionales y la</td><td>20260617 - Asistencia Desarrollo Estudios Previos rol Profesional de Salud - Paz Total 20260617 - Correo - Elaboración de estudios previos a Paola Galvez - Paz Total 20260617 - Correo respuesta - Elaboración de estudios previos - Paz Total 20260617 - Producto - EP Procesos II - Profesional_Salud</td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr></table>	TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE	Desarrollo, Preparación y Presentación de Documentos Técnicos y Presentaciones	Se desarrolló la revisión técnica y la construcción de aportes a la malla de acciones del Programa de Reintegración Colectiva, específicamente en los componentes relacionados con salud. Durante la actividad se analizaron las acciones propuestas, se ajustaron aspectos metodológicos para su implementación y se definieron los soportes requeridos para evidenciar su cumplimiento, fortaleciendo la estructura técnica del instrumento y su articulación con los lineamientos del Programa de Reincorporación Integral.	20260601 - Asistencia Malla de Reintegración Colectiva 20260601 - Producto - Malla de acciones programa de reintegración colectiva 20260601 - Correo respuesta - Revision malla acciones Reintegración Colectiva	Se brindó apoyo técnico a la Subdirección Territorial en la elaboración, revisión y ajuste de la propuesta de estudios previos correspondiente al perfil de Profesional de Salud del Proceso de Paz Total. Para ello, se desarrollaron mesas de trabajo con el equipo del componente de salud, en las que se revisaron y fortalecieron los diferentes apartados del documento, incluyendo la necesidad de contratación, el objeto contractual, las obligaciones específicas del contratista, las competencias institucionales, el perfil profesional requerido, las áreas de conocimiento, la experiencia mínima y el marco normativo aplicable a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). De igual manera, se incorporaron las observaciones y recomendaciones emitidas por la Dirección Programática de Reintegración y el Grupo de Gestión Contractual (GGC), garantizando la consistencia técnica y jurídica del documento, su estandarización conforme a los lineamientos institucionales y la	20260617 - Asistencia Desarrollo Estudios Previos rol Profesional de Salud - Paz Total 20260617 - Correo - Elaboración de estudios previos a Paola Galvez - Paz Total 20260617 - Correo respuesta - Elaboración de estudios previos - Paz Total 20260617 - Producto - EP Procesos II - Profesional_Salud					
TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE															
Desarrollo, Preparación y Presentación de Documentos Técnicos y Presentaciones	Se desarrolló la revisión técnica y la construcción de aportes a la malla de acciones del Programa de Reintegración Colectiva, específicamente en los componentes relacionados con salud. Durante la actividad se analizaron las acciones propuestas, se ajustaron aspectos metodológicos para su implementación y se definieron los soportes requeridos para evidenciar su cumplimiento, fortaleciendo la estructura técnica del instrumento y su articulación con los lineamientos del Programa de Reincorporación Integral.	20260601 - Asistencia Malla de Reintegración Colectiva 20260601 - Producto - Malla de acciones programa de reintegración colectiva 20260601 - Correo respuesta - Revision malla acciones Reintegración Colectiva															
	Se brindó apoyo técnico a la Subdirección Territorial en la elaboración, revisión y ajuste de la propuesta de estudios previos correspondiente al perfil de Profesional de Salud del Proceso de Paz Total. Para ello, se desarrollaron mesas de trabajo con el equipo del componente de salud, en las que se revisaron y fortalecieron los diferentes apartados del documento, incluyendo la necesidad de contratación, el objeto contractual, las obligaciones específicas del contratista, las competencias institucionales, el perfil profesional requerido, las áreas de conocimiento, la experiencia mínima y el marco normativo aplicable a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). De igual manera, se incorporaron las observaciones y recomendaciones emitidas por la Dirección Programática de Reintegración y el Grupo de Gestión Contractual (GGC), garantizando la consistencia técnica y jurídica del documento, su estandarización conforme a los lineamientos institucionales y la	20260617 - Asistencia Desarrollo Estudios Previos rol Profesional de Salud - Paz Total 20260617 - Correo - Elaboración de estudios previos a Paola Galvez - Paz Total 20260617 - Correo respuesta - Elaboración de estudios previos - Paz Total 20260617 - Producto - EP Procesos II - Profesional_Salud															
5	Contribuir a la planificación estratégica del Grupo de Articulación Territorial (GAT) a través del diseño y/o actualización de los métodos de operación, la preparación de documentos técnicos y presentaciones. Asimismo, gestionar y monitorear los indicadores de desempeño relacionados con las temáticas bajo su responsabilidad.	Si															

<div> Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
837 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
					consolidación de la versión definitiva remitida para revisión y continuidad del proceso de contratación.
				Seguimiento y monitoreo a las Jornadas de Salud de los ETCR	Se consolidó y analizó la información reportada por los profesionales de salud de los Grupos Territoriales sobre la ejecución de las jornadas de salud desarrolladas en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en el marco de la Resolución 907 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social. Como resultado de este ejercicio se elaboró el consolidado nacional de seguimiento, identificando el nivel de cumplimiento de las jornadas programadas por las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.) y reportando los avances y novedades evidenciadas en los diferentes territorios, con el propósito de fortalecer el monitoreo institucional y facilitar la toma de decisiones frente a la implementación de esta estrategia de atención en salud.
					20260612 - Correo - Seguimiento Nacional a Jornadas de Salud-ETCR - Res 907 20260612 - Producto - Seguimiento Nacional a Jornadas de Salud-ETCR - Res 907
6	Participar en la formulación e implementación del plan de control para el seguimiento de los métodos de operación, del componente de salud.		Si		
				Formulación de Metodología para Plan de Control a los Metodos Operativos en Salud	Se diseñaron y desarrollaron los componentes metodológicos, tecnológicos y pedagógicos del módulo de autoformación para la postulación oportuna al Plan de Control al Método Operativo de Componente Específico (PCMO-CE). En el marco de esta actividad se estructuró la estrategia de Preguntas Frecuentes (FAQ), se implementó el canal colaborativo en la plataforma Microsoft Teams para la gestión y actualización del conocimiento, y se elaboraron recursos pedagógicos, como infografías y actividades interactivas, orientados a fortalecer la comprensión de los conceptos, procedimientos y lineamientos del componente específico. Estos productos contribuyen a estandarizar el proceso de formación y a facilitar la apropiación de los contenidos por parte de los profesionales de salud.
					20260601 - Asistencia Desarrollo Material Autoformación PCMO - Estrategia FAQ 20260603 - Asistencia Desarrollo Material Autoformación PCMO - Canal TEAMS FAQ 20260604 - Asistencia Desarrollo Material Autoformación PCMO - Material pedagogico infografia 20260611 - Asistencia Desarrollo Material Autoformación PCMO - Material pedagogico crucigrama 20260619 - Asistencia Desarrollo Material Autoformación PCMO - Integracion de material a canva
				Apoyos a Respuestas de Oficios Subdirección Territorial	Se elaboró la proyección de un oficio dirigido al Ministerio de Salud y Protección Social con el fin de solicitar información sobre la oferta institucional disponible en materia de participación social en salud, en el marco de la articulación interinstitucional para el cumplimiento de la acción 4.3 del CONPES 3931. La gestión estuvo orientada a identificar estrategias pedagógicas, procesos formativos, mecanismos de participación y oportunidades de articulación que fortalezcan las acciones desarrolladas por la ARN con la población en proceso de reincorporación, contribuyendo además a la consolidación de soportes técnicos para los procesos de seguimiento y reporte institucional.
				Apoyo a espacios solicitado por Subdirección Territorial	Se realizó la revisión técnica del Decreto 0492 de 2026 y se participó en una mesa de trabajo orientada al análisis de sus implicaciones para la actualización de los estudios previos requeridos en el proceso de contratación del equipo de Paz Total. Durante la jornada se evaluaron los cambios introducidos en la normatividad relacionada con la política de paz, su incidencia en las competencias institucionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y los ajustes que debían incorporarse en los documentos contractuales, con el propósito de garantizar su coherencia con el marco jurídico vigente y fortalecer el soporte técnico del proceso de
					20260605 - Producto - Proyeccion Oficio - Participacion Social en Salud 20260611 - Correo - Proyeccion oficio a MinSalud - Oferta Participacion Social en Salud 20260612 - Capture Mesa de Trabajo - Revisión Estudios Previos Paz Total 20260612 - Decreto Mesa de Trabajo - Revisión Estudios Previos Paz Total

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
837	- 2026	Mensual		1/06/2026	A 30/06/2026
7	Gestionar de manera oportuna los requerimientos asignados por la Subdirección Territorial. Esto incluye la elaboración de informes, la respuesta a peticiones de autoridades y/o actores externos, y la articulación con otras dependencias de la entidad.	Si	<p>Respuestas a solicitudes de Subdirección Territorial</p> <p>Se realizó el análisis técnico de la Malla de Acciones de Condición del Programa de Reincorporación Integral (PRI) con el fin de establecer la correspondencia entre la acción de condición 1.3.3.1.2 y las acciones operativas del componente de salud mental. Como resultado del ejercicio se identificó que la acción 1.3.3.1.3 materializa el cumplimiento de la condición establecida, sustentando técnicamente dicha equivalencia y comunicando el resultado a la Unidad Técnica para la Reincorporación (UTR), con el propósito de fortalecer la consistencia metodológica y facilitar el proceso de seguimiento y cierre de las acciones de condición.</p> <p>Se brindó apoyo técnico a la Subdirección Territorial mediante la elaboración de las proyecciones de dos memorandos para sustentar el registro de cumplimiento de las acciones de condición del Programa de Reincorporación Integral (PRI) correspondientes al componente de salud. Para ello se analizaron los lineamientos definidos por la Unidad Técnica para la Reincorporación (UTR) y se construyeron las justificaciones técnicas de las acciones 1.3.2.1.2, relacionada con el aseguramiento en salud, y 1.3.3.1.2, correspondiente a la articulación para la atención en salud mental, fundamentando su cumplimiento con base en la información disponible y los criterios institucionales establecidos para el cierre de las acciones de condición del PRI.</p> <p>Se elaboró el apartado correspondiente al componente de salud del Informe de Empalme 2022-2026 de la Subdirección Territorial, mediante la recopilación, revisión y análisis de la información relacionada con la gestión desarrollada durante la administración. El documento consolidó los principales avances en materia de aseguramiento en salud de las diferentes rutas de atención de la ARN, incorporando el análisis comparativo de los indicadores entre las vigencias 2023 y 2026, los resultados alcanzados, las dificultades identificadas, los retos y los elementos estratégicos para la continuidad de la gestión institucional. El informe fue estructurado conforme a los lineamientos definidos para el proceso de empalme y remitido para su consolidación, constituyéndose en un insumo técnico para el cierre de la administración y la transferencia de conocimiento institucional.</p>	<p>20260622 - Correo respuesta a UTR - Malla Acciones de Condición PRI</p> <p>20260622 - Correo respuesta a ST - Memorandos Malla Acciones de Condición PRI</p> <p>20260622 - Producto Memorando Accion 13212 - Malla Acciones Condicion PRI</p> <p>20260622 - Producto Memorando Accion 13313 - Malla Acciones Condicion PRI</p> <p>20260625 - Asistencia Desarrollo Informe Empalme 2022 - 2026</p> <p>20260625 - Correo respuesta Informe de entrega Subdirección Territorial - Apartado de Salud</p> <p>20260625 - Producto Informe de entrega Subdirección Territorial - Apartado de Salud</p>	

11. CERTIFICACIONES
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

Si: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

Si: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

Si: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

Si: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Hector Yesid Lizarazo Botello

Firmado digitalmente por Hector Yesid Lizarazo Botello

Nombre: Hector Yesid Lizarazo Botello

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Juan Carlos Colmenares Vargas

Firmado digitalmente por Juan Carlos Colmenares Vargas

Nombre: Juan Carlos Colmenares Vargas
Cargo: Coordinador Grupo de Articulación Territorial - GAT

Fecha 30/06/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>